

CIRCULAR

Bancos N° 3.407

Santiago, 9 de octubre de 2007

Señor Gerente:

**RECOPIACION ACTUALIZADA DE NORMAS. Capítulos 2-3, 12-3 y 12-10.
Suprime y modifica instrucciones que indica.**

Debido a que las mismas instrucciones se encuentran contenidas en el N° 4 del título III del Capítulo 2-2, se deroga el Capítulo 2-3 de la Recopilación Actualizada de Normas, emitido originalmente para las sociedades financieras..

Por otra parte, a fin de subsanar dos errores de referencia, se introducen los siguientes cambios en textos de los Capítulos que se indican:

- A) Se reemplaza el guarismo “42” por “43” en el segundo párrafo del N° 2 del título I del Capítulo 12-3.
- B) Se sustituye la expresión “del mismo N° 1” por “del N° 1 del título II de dicho Capítulo” en la letra a) del N° 2 del Capítulo 12-10.

Se reemplazan las siguientes hojas de la Recopilación Actualizada de Normas: hoja N° 1 del Índice de Capítulos; hoja N° 5 del Índice de Materias; hoja N° 3 del Capítulo 12-3; y, hoja N° 1 del Capítulo 12-10. Además, se elimina la hoja correspondiente al Capítulo 2-3.

Saludo atentamente a Ud.,

GUSTAVO ARRIAGADA MORALES
Superintendente de Bancos e
Instituciones Financieras